

003165



# UMAIP

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública



MERIDA, YUCATAN A 15 DE DICIEMBRE DEL 2011.

## CONSEJO GENERAL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para hacerle entrega la información completa y actualizada de la fracción XX del artículo 9° de la Ley, del Ayuntamiento de Maní, Yuc.

Sin más por el momento me despido agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

**C. ÁNGEL ANTONIO JIMÉNEZ VILLACÍS**  
TITULAR DE LA UMAIP DE MANÍ, YUCATAN

OFICINA DE PARTES  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Organismo Público Autónomo

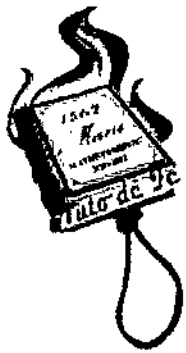


15 DIC 2011

PRESENTADO POR: Guillermo Jiménez

CON 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 6

HORA: 4:20 RECIBIDO POR: Mabel Gordón



**FRACCIÓN XX:**  
**REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS.**

Sujeto Obligado: Titular de la UMAIP de MANI, YUC

Periodo que se informa: Meses de Agosto y septiembre de 2011

*En los Meses de Agosto y Septiembre del presente año, no se han realizado solicitudes de información en la unidad de Acceso a la Información Pública de Mani, Yucatán.*

Nombre y firma de la persona que la elaboró: Ángel Antonio Jiménez Villacis

Fecha de elaboración: 3 de octubre de 2011